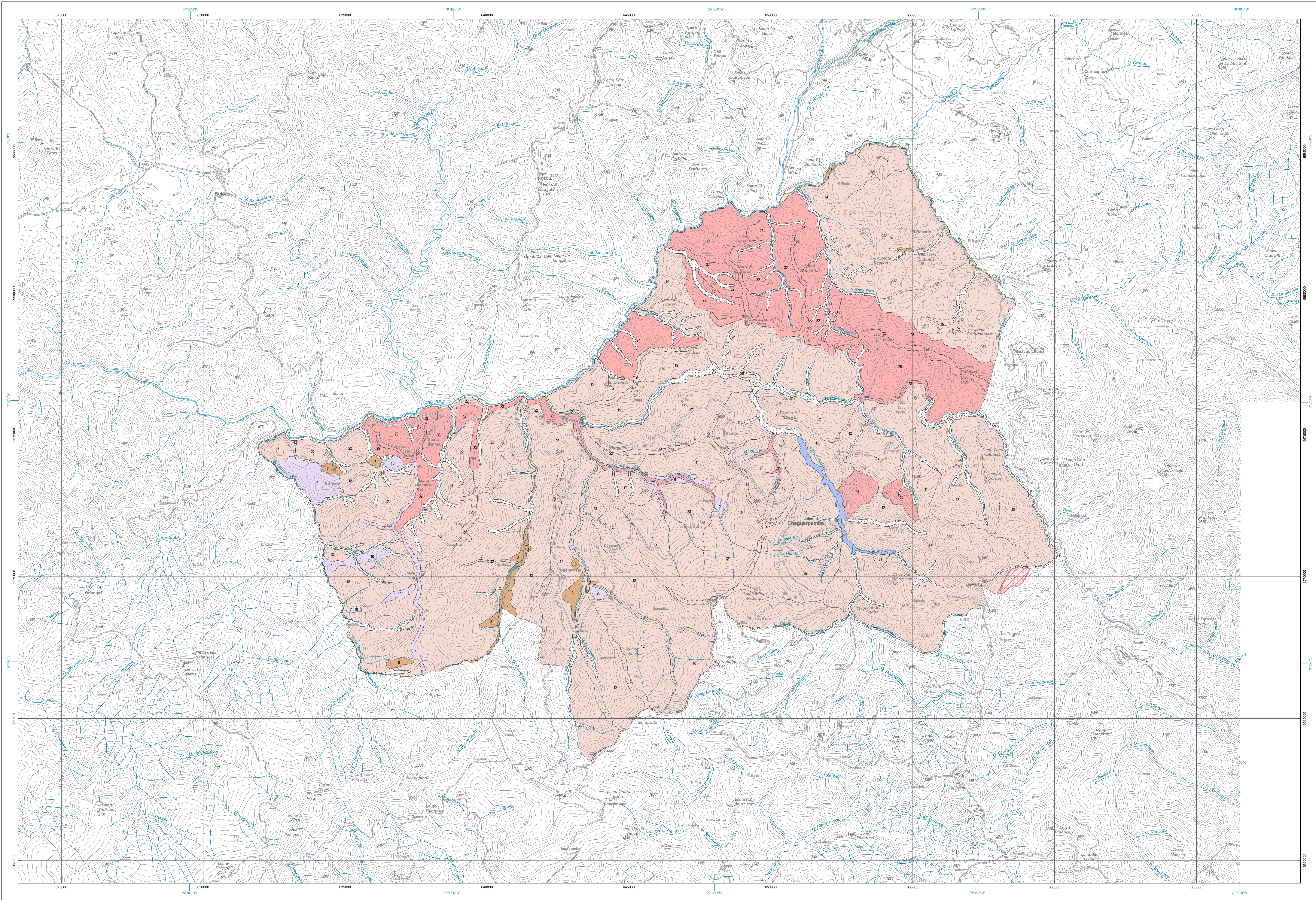




CLASES Y UNIDADES DE MANEJO							
Clase I	Clase II	Clase III	Clase IV	Clase V	Clase VI	Clase VII	Clase VIII
		1.IIle1a24 2.IIle1a4c1	3.IVe2a2 4.IVe2a4 5.IVe3a1c1 6.IVe2a4 7.IVe2a4c1	8.Ve1a3	9.VIe3a2 10.VIe3a2a4	11.VIe3 12.VIe3a2 13.VIe3a4 14.VIe3a1c1 15.VIe3a1a2 16.VIe3a1a4 17.VIe3a2c1 18.VIe3a2a4 19.VIe3a4c1 20.VIe2a3a3c1 21.VIe3a1a2a3 22.VIe3a2a4c1 23.VIe3a2a4a6	24.VIle3a2 25.VIle3a1c1 26.VIle3a1a4 27.VIle3a4c1 28.VIle3a1a4 29.VIle3a1a2c1 30.VIle3a1a2a3 31.VIle3a1a2a3h 32.VIle3a1a2a4a6 33.VIle3a1a2a4c1 34.VIle3a1a2a3a4c1

UNIDADES SIN CARACTERIZACIÓN

Suelo alterado, zona urbana

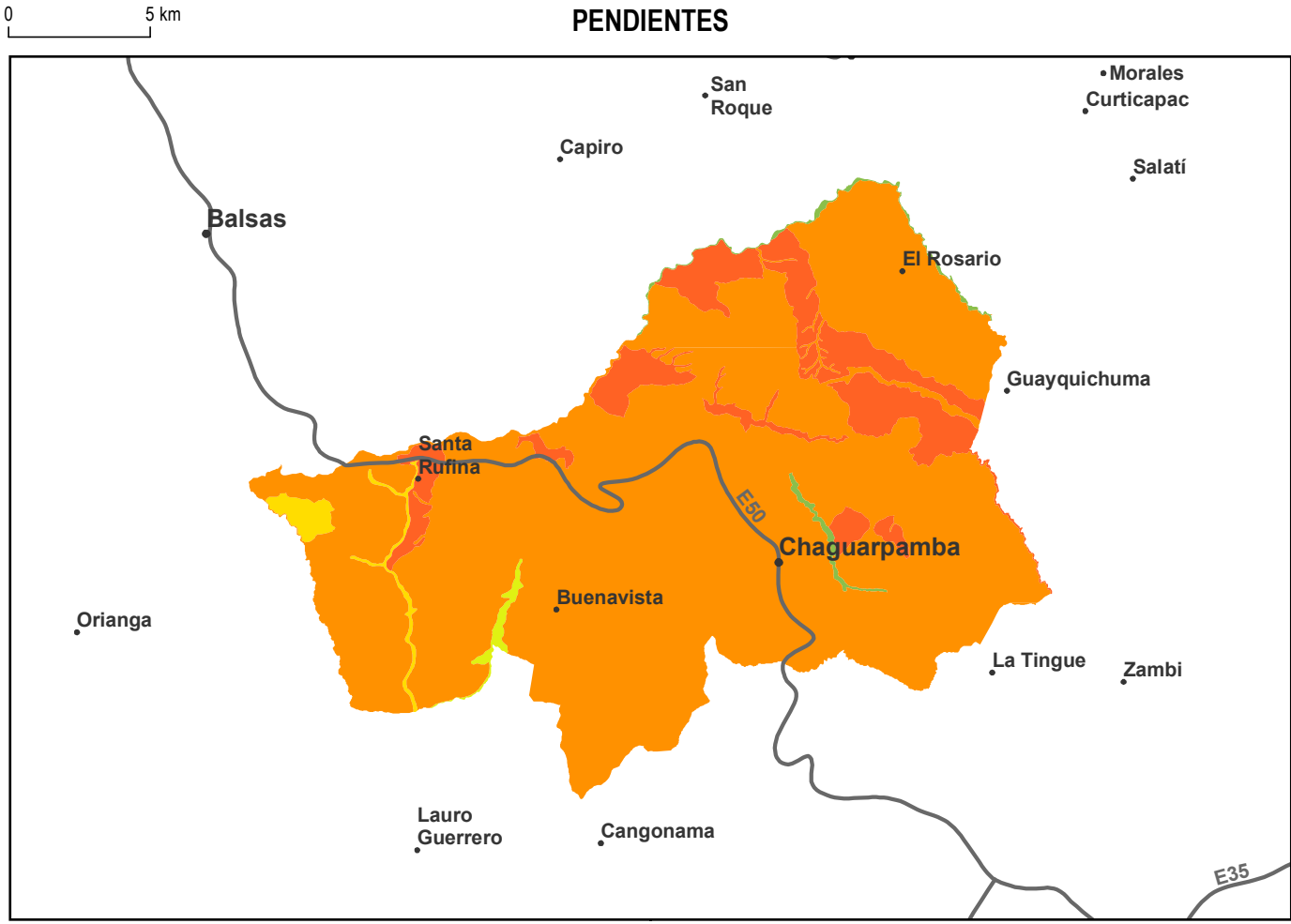
Áreas misceláneas (valles en V, barrancos, etc.)

No aplicable (lagunas, ríos, etc.)

CLASES DE CAPACIDAD DE USO							
AGRICULTURA Y OTROS USOS-TIERRAS ARABLES		USO ESPECIAL CON POCO RIESGO DE EROSIÓN		APROVECHAMIENTOS FORESTALES O CON FINES DE CONSERVACIÓN, TIERRAS NO ARABLES			
Sin limitaciones a ligeros		Con limitaciones de ligeros a moderadas		Con limitaciones fuertes a muy fuertes			
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Tierras fácilmente trabajables, sin riesgo de erosión y con pocas o nulas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras fácilmente trabajables, con poco riesgo de erosión y ligeros limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables con dificultades, con riesgo de erosión moderado y con ligeros o moderados limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables con dificultades, con riesgo de erosión alto y con moderadas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables para usos especiales, con limitaciones de drenaje, inundabilidad o salinidad. Su uso agrícola, pecuario o forestal es restringido.	Tierras trabajables con fuertes limitaciones, con riesgo de erosión muy elevado. Presentan moderadas a severas limitaciones para uso agrícola y pecuario.	Tierras no trabajables o con riesgo de erosión muy elevado. Su uso está restringido a fines de protección para evitar la erosión, manteniendo la vegetación arbórea y/o arbustiva.	Tierras no trabajables, con riesgo de erosión muy elevado. Su uso está restringido a fines de conservación.

Base topográfica IGM
CELIR, Límites Cantonales, escala 1:50.000, 2010-2012.
(Carácter informativo y referencial)

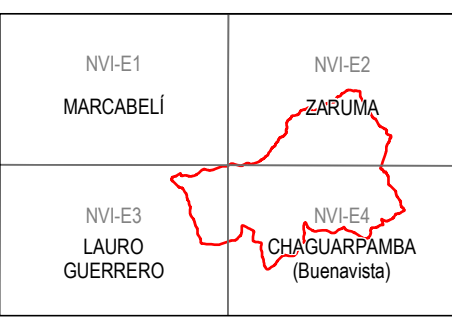
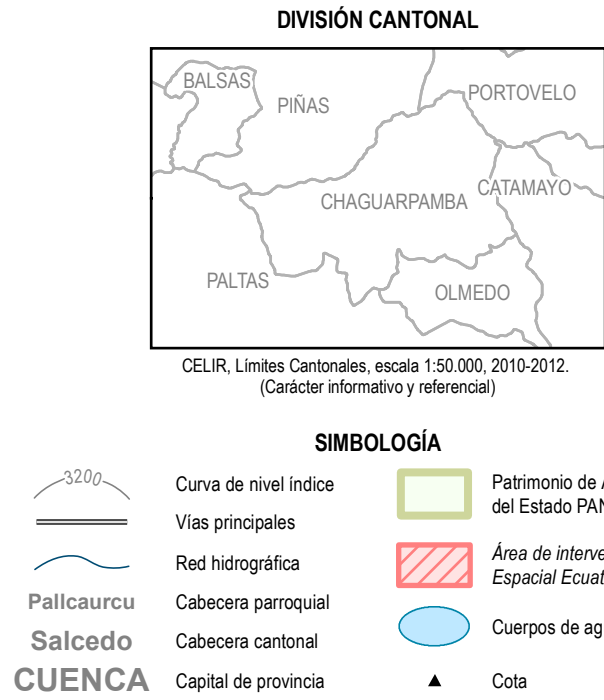
NOTA: Las unidades representadas en el presente mapa corresponden a unidades geológicas, base del análisis realizado.



Planos 0 - 2 %
Muy suave 2 - 5 %
Suave 5 - 12 %
Medio 12 - 25 %
Medio a fuerte 25 - 40 %
Fuerte 40 - 70 %
Muy fuerte 70 - 100 %
Escarpada > 100 %

ESCALA 1:50.000
0 1 2 3 4 5
km

Sistema Geográfico de Referencia para las Américas SIRGAS
Proyección UTM Zona 17 S
Equidistancia entre curvas de nivel 40 m



INSUMO UTILIZADO
PRESENTE PROYECTO
Mapa Geográfico, 1:25.000, 2014-2015.

SUBCLASES DE CAPACIDAD DE USO Y DE UNIDADES DE MANEJO DE TIERRAS	
FACTORES	DESCRIPCIÓN
Erosión (a)	Limitaciones que se pueden presentar en una determinada clase por el factor erosión, que se produce por efecto de la pendiente.
(a1)	Se utiliza con la clase para indicar un ligero incremento en la pendiente (2 a 5 %).
(a2)	Limite de las diferentes clases de capacidad en los rangos de 5 a 12 % y 12 a 25 % de pendiente.
(a3)	Limite de las diferentes clases de capacidad en los rangos de 25 a 40 %, 40 a 70 % y mayor a 70 % de pendiente.
Suelo (a)	Limitaciones que se pueden presentar en una determinada clase de capacidad de uso por los siguientes factores: profundidad efectiva, textura, pedregosidad, fertilidad, salinidad y toxicidad del suelo.
(a1)	Limitantes de profundidad desde cuando los suelos son poco profundos (21 a 30 cm), superficiales (11 a 20 cm) o muy superficiales (0 a 10 cm).
(a2)	Limitantes de suelo por texturas: arcillo-arenosas, arcillo-limosas, arenoso francas, arcillosas, arcillosas pesadas y arenosas.
(a3)	Limitantes de suelo por pedregosidad, cuando es frecuente, abundante, pedregoso o rocoso.
(a4)	Limitantes de suelo cuando se tengan valores de fertilidad bajos o muy bajos.
(a5)	Limitantes de suelo cuando éste es salino, muy salino y extremadamente salino.
(a6)	Limitantes de suelo cuando exista toxicidad media y alta, tanto de carbonatos como de aluminio.
Humedad (a)	Limitaciones que se pueden presentar en una determinada clase debido al exceso o deficiencia en el contenido de humedad del suelo y los períodos de inundación que pueda sufrir.
(a1)	Limitantes de humedad por mal drenaje y drenaje excesivo del suelo.
(a2)	Limitantes de humedad por períodos de inundación corto, mediano, largo y permanente.
Clima (c)	Limitaciones que se deben a distintas características climáticas que pueden afectar al desarrollo de los cultivos.
(c1)	Limitantes de clima por regímenes de humedad del suelo (seco, arido, período, húmedo y periódico).
(c2)	Limitantes de clima por zonas de temperatura fría (10 a 13 °C) templada y muy fría (< 10 °C) templada.

UNIDAD EJECUTORA MAGAP-PRAT PROGRAMA SIGTIERRAS	
Proyecto: Levantamiento de Cartografía Temática a escala 1:25.000 Lote 2	
Realizado por:	Fiscalizado por:
Mapa de Capacidad de Uso de las Tierras del cantón CHAGUARPAMBA	
Escala de trabajo 1:25.000	Escala de impresión 1:50.000
Fecha de elaboración: noviembre de 2015	